
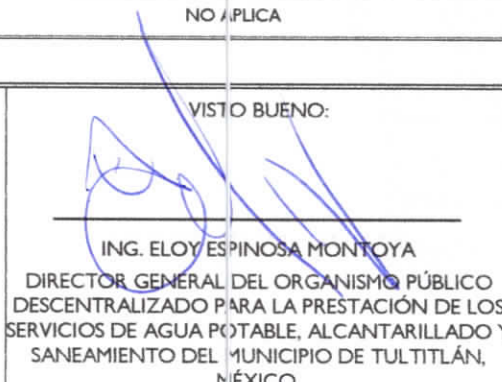


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
CORRECCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL USUARIO							
DESCRIPCIÓN:							
ESTE TRÁMITE CONSISTE EN REALIZAR LAS CORRECCIONES Y/O ACTUALIZACIONES SOLICITADAS POR EL USUARIO, CORRESPONDIENTES A LOS DATOS CONTENIDOS EN LA CUENTA DEL SERVICIO.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN X LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 117 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII REGLAMENTO DE LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 118 DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 2, 18 BIS, 46 FRACCIONES I Y II, 47 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
DOCUMENTO A OBTENER:		COMPROBANTE DE LA ACTUALIZACIÓN O CORRECCIÓN DE DATOS.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO SOLICITA CORRECCIÓN DE DATOS Y/O SU ACTUALIZACIÓN.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SÓLO APLICARÁ EN CASO DE CAMBIO DE: GIRO O USO DEL SERVICIO.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1.- FORMATO DE SOLICITUD DE TRÁMITES (GERENCIA COMERCIAL).		ORIGINAL	COPIAS	ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 116 FRACCIÓN II, 118 FRACCIÓN I Y 124 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III INCISO A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL).		SI	1				
3.- EN CASO DE NO SER EL TITULAR. CARTA PODER ORIGINAL DEBIDAMENTE REQUISITADA, CON FIRMAS AUTÓGRAFAS ANTE DOS TESTIGOS, SIN RATIFICACIÓN DE FIRMAS, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS QUE INTERVIENEN.		SI	1				
4.- ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.		SI	1				
5.- DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE LA LEGAL PROPIEDAD, EN SU CASO INSCRITAS EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO IFREM (ESCRITURAS, TRASLADO DE DÓMINIO, CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA NOTARIAL) O SENTENCIA EJECUTORIA DEFINITIVA.		SI	1				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
1.- FORMATO DE SOLICITUD DE TRÁMITES (GERENCIA COMERCIAL).		ORIGINAL	COPIAS	ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 116 FRACCIÓN II, 118 FRACCIÓN I Y 124 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO			
		SI	1				

2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE: (CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL).	SI	I	47 FRACCIÓN III INCISO A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.						
3.- ACTA CONSTITUTIVA O COPIA CERTIFICADA.	SI	I							
4.- EN CASO DE NO SER EL TITULAR. PODER NOTARIAL O COPIA CERTIFICADA.	SI	I							
5.- DOCUMENTO OFICIAL QUE SUSTENTE EL MOVIMIENTO.	SI	I							
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
1.- FORMATO DE SOLICITUD DE TRÁMITES (GERENCIA COMERCIAL).	ORIGINAL	COPIAS	ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 116 FRACCIÓN II, 118 FRACCIÓN I Y 124 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III INCISO A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.						
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE: (CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL).	SI	I							
3.- ACTA CONSTITUTIVA O COPIA CERTIFICADA.	SI	I							
4.- EN CASO DE NO SER EL TITULAR. PODER NOTARIAL O COPIA CERTIFICADA.	SI	I							
5.- DOCUMENTO OFICIAL QUE SUSTENTE EL MOVIMIENTO.	SI	I							
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	30 MINUTOS		<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 1 DÍA HÁBIL						
<b>COSTO:</b>	NO APLICA		<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b> NO APLICA						
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	OFICINAS DE ATENCIÓN Y RECAUDACIÓN DEL ORGANISMO								
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO APLICA								
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS								
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.							<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
								GERENCIA COMERCIAL: DEPARTAMENTO CONSUMO ZONAS SUR, CENTRO Y ORIENTE DEPARTAMENTO DE ALTO CONSUMO (COMERCIO E INDUSTRIA) DEPARTAMENTO DE PADRÓN ARCHIVO Y PROCESOS INFORMÁTICOS	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	ING. ELOY ESPINOSA MONTOYA, DIRECTOR GENERAL								
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE:	AVENIDA ISIDRO FABELA					NO. INT. Y EXT.:	72-A	
<b>COLONIA:</b>	BARRIO DE NATIVITAS				<b>MUNICIPIO:</b>	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO			
<b>C.P.:</b>	54900		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
55	5888-3333		141	NO APLICA		padronarchivopi@apast.gob.mx			
55	5899-5360								
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
<b>OFICINA:</b>	CONSUMO ZONA SUR								
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	MARÍA DEL CARMEN URBAN CORREA								

<b>DOMICILIO:</b>	CALLE:	RETORNO DEL OTOÑO, ESQ. ANDADOR DE LA TARDE	NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO
<b>COLONIA:</b>	CIUDAD LABOR		<b>MUNICIPIO:</b>	TULTITLÁN
<b>C.P.:</b>	54943	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
55	5888-3333	131	NO APLICA	consumozs@apast.gob.mx
<b>OFICINA:</b>	CONSUMO ZONA ORIENTE			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	ADRIANA PATRICIA CALDERÓN MAGAÑA			
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE:	AV. PRADOS CENTRO (DELEGACION ZONA ORIENTE)	NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO
<b>COLONIA:</b>	UNIDAD MORELOS 3ª SECCIÓN		<b>MUNICIPIO:</b>	TULTITLÁN
<b>C.P.:</b>	54929	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
55	5888-3333	121	NO APLICA	consumozo@apast.gob.mx
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	NO APLICA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿ES NECESARIO ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS?			
<b>RESPUESTA:</b>	NO, PERO ESTARÁ SUJETO AL REQUERIMIENTO DE PAGO CORRESPONDIENTE			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿SE PUEDE REALIZAR EL CAMBIO DE NOMBRE, CON ALGÚN OTRO DOCUMENTO?			
<b>RESPUESTA:</b>	NO, ÚNICAMENTE SE PODRÍA REGISTRAR COMO REFERENCIA USUARIO DE LA TOMA.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE CAMBIO DE PROPIETARIO Y CAMBIO DE NOMBRE O USUARIO?			
<b>RESPUESTA:</b>	ES ORGANISMO, ES UNA DESCENTRALIZADA QUE PRESTA SERVICIOS PÚBLICOS, POR TANTO, NO SE GENERA EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS NINGÚN TIPO DE DERECHO DE PROPIEDAD			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
NO APLICA				
<b>ELABORÓ:</b>	<b>VISTO BUENO:</b>		<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
			09 DE FEBRERO DEL 2022	
LIC. BERENICE CASTRO FERNÁNDEZ SUBDIRECTORA GENERAL Y ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	ING. ELOY ESPINOSA MONTOYA DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.			